II Domingo durante el año
17- I- 2010

Textos:
Is.: 62, 1-5
I Cor.: 12, 4-11.
Jn.: 2, 1-11

"Como la esposa es la alegría de su esposo así serás tú la alegría de tu Dios".

Hoy el evangelio nos relata el episodio de las Bodas de Caná en el que Jesús realiza el primer el signo milagroso: transforma el agua en vino, cumple este milagro por la intervención materna de María.

Es significativo que Jesús realice su primer milagro en el marco de una boda, de esta manera el Señor se manifiesta como "*el heraldo de la verdad sobre el matrimonio,* verdad sobre la que se puede apoyar la familia humana, basándose firmemente en ella contra todas las pruebas de la vida. De esta manera Jesús anuncia esta verdad con la presencia en las bodas de Caná y realizando su primera ´señal´: el agua convertida en vino" (Juan Pablo II. "Carta a las familias, II, 18").

No podemos desconocer que esta maravillosa verdad es *humanamente difícil* para ser aceptada y vivida.

Para acercarnos a la verdad sobre el matrimonio, debemos partir de una "antropología adecuada" que tiene como primera afirmación el que *la persona sólo se puede conocerse de modo adecuado a su dignidad, cuando es amada*". El hombre y la mujer no pueden vivir sin amor. Ellos permanecen para sí mismos seres incomprensibles, sus vidas están privadas de sentido si no se las revela el amor, si no lo experimentan y lo hacen propio, si no participan en él vivamente" (Juan Pablo II "Redemptor hominis", 10).

Es innegable que la vocación del hombre y la mujer, es una "vocación al amor" que es originaria, anterior a cualquier elección humana, que está inscrita en su propio ser, incluso en su propio cuerpo. Este llamado es fundamental e innato de todo ser humano (Cfr. Familiaris consortio, 11).

El amor esponsal exige la libertad del don de si, se trata de la libre entrega a otra persona para formar con ella una auténtica *comunión de personas.* Entregar *la propia vida a otra persona es expresión máxima de libertad*. Por esto, uno de los rasgos esenciales del amor esponsal es la *madurez* de la libertad que permite a los esposos no sólo dar cosas, sino *darse a sí mismos en totalidad*.

La escena del evangelio, en que los esposos invitan a sus amigos, entre los que se encuentran Jesús, María y los discípulos, nos recuerda que el

matrimonio no es algo privado enteramente al arbitrio de los individuos y las leyes humanas.

Frecuentemente se vive una auténtica ceguera ante la importancia social del matrimonio y "se relativiza el valor público del matrimonio como constructor de una sociedad, se ignoran las repercusiones que tienen los fracasos matrimoniales sobre los hijos y los familiares implicados y se debilitan las convicciones básicas que ayudan a los hombres a afrontar con firmeza las contrariedades de la vida" (Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España, I, 15, en L´Oss. Rom. N° 30, 25.VII.04).

Es indiscutible que estamos inmersos en la "dictadura del relativismo" que genera un absoluto relativismo ético, que repercute en la institución del matrimonio y la familia que son instituciones naturales y no culturales. "El matrimonio posee un valor intrínseco que apunta al bien de los cónyuges, razón por la cual igualmente tiene sentido en aquellos casos en que la descendencia es imposible". (Rev. "Humanitas" N°40. Univ. Cat. de Chile).

En definitiva "el rechazo de la ley natural, a la que pertenece el matrimonio, es expresión del deseo de construir un mundo a la medida del hombre que se amolde a sus deseos y que no sea este quien deba adaptarse a una realidad previa que en cierta medida lo supera". (Id.) Hoy "el hombre ha roto con la naturaleza para no oírlo hablar de Dios" (André Frossand en. Id.)

El hombre de este tiempo habla y se preocupa de la ecología, en defensa de la fauna y de la flora, pero poco o nada se dice de rescatar y respetar la ley natural como una auténtica ecología humana.

El evangelio sufre, hoy, un formidable desafío por parte de la cultura dominante. Una cultura surgida de un planteamiento que ignora el valor trascendente de la persona humana, y exalta una libertad falsa y sin límites que se vuelve siempre contra el hombre.

No hay duda que "el problema de fondo es, una vez más, el olvido de Dios en una cultura en la que la simple referencia a lo divino deja de ser un elemento significativo para la vida cotidiana de los hombres y queda simplemente como una posibilidad dejada a la opción subjetiva de cada hombre" (Directorio … N°9).

Hermanos, esta realidad cultural también nos afecta a los cristianos; por eso debemos abrevar en la fuente del amor esponsal de Cristo por la Iglesia. El cristiano encuentra la última verdad del amor de los esposos en Jesucristo crucificado, que entrega su cuerpo por amor a su Iglesia.

Este amor de Cristo esposo por su esposa la Iglesia, es el corazón, la mística del matrimonio y así lo expresa San Pablo, "Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella para santificarla" (Ef. 5,25). Todo amor humano va a ser referido a este "gran misterio" de la entrega de Cristo por la Iglesia, en el que se realiza y trasmite la salvación de los hombres.

Hermanos, Jesús hace todas las cosas nuevas, su vino no tiene comparación: el encargado del banquete llamó al esposo y le dijo: “has guardado el buen vino hasta este momento”. Jesús no se contenta con devolver la institución del matrimonio a la perfección primitiva que había empañado el pecado. Le da un fundamento nuevo, y este fundamento es Dios amor.

Pidamos al buen Dios que *la presencia de Cristo esposo* entre nosotros haga que cada matrimonio y familia cristiana viva plenamente su vocación apostólica y sea así “luz del Mundo” (Mt. 5, 14).

Amén

G. in D.

Sofía T. de Santamarina 551 – Monte Grande (B1842HVN) – Buenos Aires – Argentina
TE: 054-011-4290-0527
www.inmaculadamg.parroquia.org – e-mail: mensajes@inmaculadamg.parroquia.org